



**PROSPECTO DE LA SERIE 3 (TRES)
PROGRAMA DE EMISIÓN GLOBAL G1 DE BONOS
CEMENTOS CONCEPCION S.A.E.**

Serie 3 (tres) del Programa de Emisión Global G1 de Bonos

Monto de la Serie y Moneda: Gs.100.000.000.000
(Guaraníes cien mil millones)

Registrado según Resolución BVPASA N° 2200/21 de fecha
09/03/2021

Monto del Programa y Moneda: Gs.300.000.000.000
(Guaraníes trescientos mil millones)

Registrado según Certificado de Registro de la CNV N° 19_23032020
de fecha 23/03/2020

Registrado según Resolución de la BVPASA N° 2032/20 de fecha
24/03/2020

Marzo, 2021
Asunción, Paraguay

**Complemento del Prospecto de la Serie 3 (tres) del Programa de
Emisión Global G1 de CECON S.A.E.**

Índice

Portada.....	1
Declaración del representante legal de CECON S.A.E.....	3
Leyenda para el inversionista.....	4
Glosario de términos.....	4
Resumen del Programa.....	5
Resumen de la Serie.....	6
Parte I. Resumen del Programa de Emisión.....	7
Parte II. Información de la Serie.....	8



JORGE MENDEZ
DIRECTOR TITULAR – GERENTE GENERAL



MARCO LATERRA
DIRECTOR TITULAR – GERENTE FINANCIERO

Señor inversionista: Antes de efectuar su inversión usted debe informarse cabalmente de la situación financiera de la sociedad emisora y deberá evaluar la conveniencia de la adquisición de estos valores teniendo presente que el único responsable del pago de los documentos son el emisor y quienes resulten obligados a ellos. El intermediario deberá proporcionar al inversionista la información contenida en el Prospecto presentado con motivo de la solicitud de inscripción al Registro de Valores, antes de que efectúe su inversión.

Lugares donde mayor información se encuentra disponible: CNV, Bolsa de Valores y Productos de Asunción S.A., Basa Casa de Bolsa S.A., Cementos Concepción S.A.E., Avda. Primer Presidente y Calle 3, Tel. +59521282009, info@cecon.com.py, www.cecon.com.py

La documentación relacionada con el presente Programa de Emisión es de carácter público y se encuentra disponible para su consulta en: **CECON S.A.E.**, Avda. Primer Presidente N° 3299 esq. Calle 3 – Asunción. Tel.: +595 21 282009, info@cecon.com.py , Asunción, Paraguay. **BASA Casa de Bolsa S.A.**, Avda. Aviadores del Chaco e/ Bélgica, Asunción, Paraguay Tel. +595 21 6187900, casadebolsa@basacapital.com.py

GLOSARIO DE TÉRMINOS Y ABREVIATURAS UTILIZADOS EN EL PRESENTE PROSPECTO:

- a) **Programa de Emisión Global:** Se entiende por Programa de Emisión Global a la emisión mediante la cual una entidad, estructura con cargo a un monto global, la realización de varias emisiones a través de Series.
- b) **Series:** Representan al conjunto de títulos emitidos con idénticas características dentro de cada una de las mismas, instrumentados en un solo título global representativo de la serie. Las series pueden ser emitidas hasta alcanzar el monto total del Programa de Emisión Global registrado. Las emisiones de Series son correlativas por moneda y deben reunir las características establecidas en el Reglamento Operativo del SEN. El registro de cada serie que conforma el Programa de Emisión Global se realiza a través de la Bolsa, con un complemento de prospecto.
- c) **Emisión:** Es el monto global emitido en una moneda determinada.
- d) **Desmaterialización:** Se refiere a la eliminación de circulación de títulos físicos. En su reemplazo el emisor emite un Título Global representativo de cada una de las Series que conforman el Programa de Emisión Global.
- e) **Custodia:** Consiste en el resguardo, a cargo de la Bolsa, de los títulos globales emitidos por el Emisor y que corresponden a cada una de las Series que conforman el Programa de Emisión Global. La custodia será realizada bajo los términos establecidos en el Reglamento del SEN de la Bolsa.
- f) **Título global de la Serie:** Corresponde al título emitido por el emisor vinculado a cada una de las Series que conforman el Programa de Emisión Global. El contenido del mismo debe ajustarse a los términos establecidos en el Reglamento Operativo del SEN.
- g) **CNV:** Comisión Nacional de Valores.
- h) **BVPASA:** Bolsa de Valores y Productos de Asunción S.A.
- i) **SEN:** Sistema electrónico de negociación.



JORGE MÉNDEZ
DIRECTOR TITULAR – GERENTE GENERAL



MARCO LATERRA
DIRECTOR TITULAR – GERENTE FINANCIERO

Complemento del Prospecto de Programa de Emisión Global de Bonos

Serie 3 (tres) inscripta según Resolución N° 2.200/21 de la BVPASA de fecha 09 de marzo de 2021

Esta inscripción sólo acredita que la serie ha cumplido con los requisitos establecidos legal y reglamentariamente, no significando que la Bolsa de Valores y Productos de Asunción S.A. exprese un juicio de valor acerca del mismo, ni sobre el futuro desenvolvimiento de la entidad emisora.

La veracidad de la información contable, financiera, económica, así como de cualquier otra información suministrada, es de la exclusiva responsabilidad del Directorio de CEMENTOS CONCEPCION S.A.E.

El Directorio de la entidad emisora manifiesta, con carácter de Declaración Jurada, que el presente prospecto contiene información veraz y suficiente sobre todo hecho relevante que pueda afectar la situación patrimonial económica y financiera de la sociedad y toda aquella que deba ser de conocimiento del público inversor con relación a la presente emisión, conforme a las normas legales y reglamentarias vigentes.

La Comisión Nacional de Valores y la Bolsa de Valores y Productos de Asunción S.A. no se pronuncian sobre la calidad de los valores emitidos. La circunstancia que esta Serie haya sido inscripta no significa que se garantice su pago y la solvencia del emisor. La información contenida en este prospecto es de responsabilidad de CEMENTOS CONCEPCION S.A.E. El inversionista deberá evaluar la conveniencia de adquirir estos valores emitidos, teniendo presente que el o los únicos responsables del pago son el emisor y quienes resulten obligados a ello.

Marzo 2021



JORGE MÉNDEZ
DIRECTOR TITULAR – GERENTE GENERAL



MARCO LATERRA
DIRECTOR TITULAR – GERENTE FINANCIERO

RESUMEN DEL PROGRAMA	
CECON S.A.E.	
Denominación del Programa	Programa de Emisión Global de Bonos G1 de CECON S.A.E.
Moneda	Guaraníes
Monto máximo autorizado a emitir	Gs.300.000.000.000 (Guaraníes trescientos mil millones)
Monto emitido dentro del presente Programa	Gs.200.000.000.000 (Guaraníes doscientos mil millones)
Tipo de títulos a emitir	Bonos
Plazo de vigencia del Programa de Emisión	Se emitirán con un plazo de vencimiento de 365 a 5.500 días, y según lo especifique el Complemento de Prospecto correspondiente a cada Serie.
Datos de Registro en la CNV	Certificado de Registro N° 19_23032020 del 23/03/2020
Resolución y fecha de registro en la Bolsa	Res. BVPASA N° 2032/20 de fecha 24/03/2020
Forma de representación de los títulos-valores	Se emitirá un título global por cada una de las Series que conforman este Programa de Emisión Global y cuyo contenido se halla ajustado a los términos establecidos en el Reglamento Operativo del Sistema Electrónico de Negociación. Este título otorga acción ejecutiva. Este título se emitirá a nombre de la Bolsa y quedará depositado en la Bolsa quien actuará de custodio para los inversionistas, con arreglo a las disposiciones reglamentarias aplicables. Las liquidaciones, negociaciones, transferencias, pagos de capital, e intereses correspondientes al título global se realizarán de acuerdo con las normas y procedimientos operativos establecidos en el Reglamento Operativo y en el Reglamento Operativo del Sistema Electrónico de Negociación, en el Contrato de Custodia, Compensación y Liquidación que será suscripto con la Bolsa.
Custodio	Bolsa de Valores y Productos de Asunción S.A.
Representante de Obligacionistas	BASA Casa de Bolsa S.A. con las facultades previstas en la Ley de Mercado de Valores, y en el Código Civil. (Véase detalles en el Acta N° 54 de fecha 15/01/2020 adjunto)
Procedimientos de Rescate Anticipado	Conforme a lo establecido en el art. 58º de la Ley 5810/17 y en la resolución BVPASA N° 1.013/11, el Directorio de CECON S.A.E. tiene la facultad de incluir dentro de las características de una o más Series del Programa de Emisión Global, la posibilidad de realizar rescates parciales o totales de los Títulos de Deuda emitidos en las Series afectadas, en una fecha a ser determinada por el Directorio.
Calificación de riesgo	pyAA- Estable
Calificadora de riesgos	FIX SCR S.A. AGENTE DE CALIFICACIÓN DE RIESGO (Afiliada de Fitch Ratings)


JORGE MÉNDEZ
 DIRECTOR TITULAR – GERENTE GENERAL


MARCO LATERRA
 DIRECTOR TITULAR – GERENTE FINANCIERO

RESUMEN DE LA SERIE	
CECON S.A.E.	
Denominación de la Serie	3 (Tres)
Moneda	Guaraníes
Aprobación de la emisión de la Serie por parte de la Sociedad	Acta N° 86 de fecha 20/01/2021
Resolución de la Bolsa de registro de la Serie	Se adjunta copia
Monto de la emisión	Gs.100.000.000.000 (Guaraníes cien mil millones)
Valor nominal de los títulos/Corte mínimo	Gs.1.000.000 (Guaraníes un millón)
Tasa de interés	9,25% (nueve coma veinticinco por ciento anual)
Fecha de emisión	12/03/2021
Plazo de vencimiento	3.597 días
Plazo de colocación	De acuerdo a las normas vigentes
Pago de capital	Al vencimiento. 16/01/2031
Pago de intereses	Trimestral vencido.
Garantía	Común
Destino de los fondos	Inversión en construcción y montaje de la planta cementera.
Agente Organizador	Basa Casa de Bolsa S.A.
Agente Colocador	Basa Casa de Bolsa S.A.

La Comisión Nacional de Valores no se pronuncia sobre la calidad de los valores a ser ofrecidos como inversión. La información contenida en este prospecto es de responsabilidad de CECON S.A.E. El inversionista deberá evaluar la conveniencia de adquirir estos valores emitidos, teniendo presente que el o los únicos responsables del pago son el emisor y quienes resulten obligados a ello. La documentación relacionada con la presentes serie y el programa de emisión correspondiente es de carácter público y se encuentra disponible para su consulta en la Comisión Nacional de Valores, la Bolsa de Valores y Productos de Asunción S.A., Basa Casa de Bolsa S.A. y CECON S.A.E.



JORGE MÉNDEZ
DIRECTOR TITULAR – GERENTE GENERAL



MARCO LATERRA
DIRECTOR TITULAR – GERENTE FINANCIERO

PARTE I. Resumen del Programa de Emisión:

1. **Denominación del programa de emisión correspondiente:** Programa de Emisión Global G1 de Bonos de CECON S.A.E.
2. **Moneda:** Guaraníes.
3. **Monto máximo autorizado a emitir:** Gs.300.000.000.000 (Guaraníes trescientos mil millones).
4. **Monto emitido dentro del presente programa:** Gs. 200.000.000.000 (Guaraníes doscientos mil millones).
5. **Tipo de títulos a emitir:** Bonos
6. **Plazo de vigencia del programa de emisión:** 365 a 5.500 días (1 a 15 años).
7. **Datos de registro en la CNV:** Certificado de Registro N° 19_23032020 de fecha 23/03/2020
8. **Resolución y fecha de registro en la Bolsa:** Res. BVPASA N° 2032/20 de fecha 24/03/2020
9. **Forma de representación de los títulos-valores:** Se emitirá un título global por cada una de las Series que conforman este Programa de Emisión Global y cuyo contenido se halla ajustado a los términos establecidos en el Reglamento Operativo del Sistema Electrónico de Negociación. Este título otorga acción ejecutiva. Este título se emitirá a nombre de la Bolsa y quedará depositado en la Bolsa quien actuará de custodio para los inversionistas, con arreglo a las disposiciones reglamentarias aplicables.
10. **Custodio:** Bolsa de Valores y Productos de Asunción S.A. custodia el título global de acuerdo a los términos establecidos en el reglamento del SEN.
11. **Agente Organizador/Colocador:** Basa Casa de Bolsa S.A.
12. **Representante de Obligacionistas:** Basa Casa de Bolsa S.A. conforme Acta de Directorio N° 54 de fecha 15 de enero de 2020 adjunta.
13. **Rescate anticipado y Procedimiento:** Conforme a lo establecido en el art. 58º de la Ley 5810/17 y en la Resolución BVPASA N° 1013/11, el Directorio de CECON S.A.E. tiene la facultad de incluir dentro de las características de una o más Series del Programa de Emisión Global, la posibilidad de realizar rescates parciales o totales de los Títulos de Deuda emitidos en las Series afectadas, en una fecha a ser determinada por el Directorio.
14. **Garantía:** Común.
15. **Codeudoría:** Codeudoría solidaria del accionista mayoritario de la compañía, Sr.Horacio Manuel Cartes Jara.
16. **Calificación de Riesgo:** pyAA- **Tendencia:** Estable
Categoría pyAA: Corresponde a aquellos instrumentos que cuentan con una muy alta capacidad de pago del capital e intereses en los términos y plazos pactados, la cual no se vería afectada en forma significativa ante posibles cambios en el emisor, en la industria a que pertenece o en la economía.
17. **Calificadora:** FIX SCR S.A. AGENTE DE CALIFICACIÓN DE RIESGO (Afiliada de Fitch Ratings)



JORGE MÉNDEZ
DIRECTOR TITULAR – GERENTE GENERAL



MARCO LATERRA
DIRECTOR TITULAR – GERENTE FINANCIERO

PARTE II. Información sobre la Serie:

1. **Denominación de la Serie dentro del Programa:** 3 (Tres)
2. **Moneda:** Guaraníes.
3. **Aprobación de la emisión de la Serie 3 (tres) por parte de la Sociedad:** Por Acta de Directorio N° 86 de fecha 20/01/2021.
4. **Resolución de la Bolsa de Registro de la Serie 3 (tres):** Resolución BVPASA N° 2.200/21 de fecha 09/03/2021.
5. **Monto de la emisión:** Gs.100.000.000.000 (Guaraníes cien mil millones)
6. **Valor nominal de los títulos/corte mínimo:** Gs.1.000.000 (Guaraníes un millón)
7. **Tasa de interés:** 9,25% anual (nueve coma veinticinco por ciento anual).
8. **Fecha de emisión:** 12/03/2021
9. **Plazo de vencimiento:** 3.597 días.
10. **Plazo de colocación:** De acuerdo a lo establecido en el Reglamento operativo del SEN.
11. **Pago de capital:** 16/01/2031 Gs.100.000.000.000 (Guaraníes cien mil millones)

12. Pago de intereses:

jueves, 29 de abril de 2021	Gs. 1.216.438.356
jueves, 29 de julio de 2021	Gs. 2.306.164.384
jueves, 28 de octubre de 2021	Gs. 2.306.164.384
jueves, 27 de enero de 2022	Gs. 2.306.164.384
jueves, 28 de abril de 2022	Gs. 2.306.164.384
jueves, 28 de julio de 2022	Gs. 2.306.164.384
jueves, 27 de octubre de 2022	Gs. 2.306.164.384
jueves, 26 de enero de 2023	Gs. 2.306.164.384
jueves, 27 de abril de 2023	Gs. 2.306.164.384
jueves, 27 de julio de 2023	Gs. 2.306.164.384
jueves, 26 de octubre de 2023	Gs. 2.306.164.384
jueves, 25 de enero de 2024	Gs. 2.306.164.384
jueves, 25 de abril de 2024	Gs. 2.306.164.384
jueves, 25 de julio de 2024	Gs. 2.306.164.384
jueves, 24 de octubre de 2024	Gs. 2.306.164.384
jueves, 23 de enero de 2025	Gs. 2.306.164.384
jueves, 24 de abril de 2025	Gs. 2.306.164.384
jueves, 24 de julio de 2025	Gs. 2.306.164.384
jueves, 23 de octubre de 2025	Gs. 2.306.164.384
jueves, 22 de enero de 2026	Gs. 2.306.164.384
jueves, 23 de abril de 2026	Gs. 2.306.164.384
jueves, 23 de julio de 2026	Gs. 2.306.164.384
jueves, 22 de octubre de 2026	Gs. 2.306.164.384
jueves, 21 de enero de 2027	Gs. 2.306.164.384


JORGE MÉNDEZ
DIRECTOR TITULAR – GERENTE GENERAL

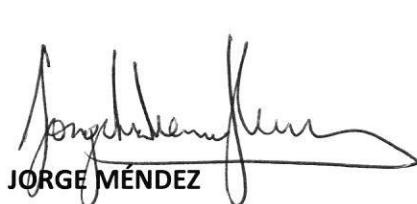

MARCO LATERRA
DIRECTOR TITULAR – GERENTE FINANCIERO

jueves, 22 de abril de 2027	Gs. 2.306.164.384
jueves, 22 de julio de 2027	Gs. 2.306.164.384
jueves, 21 de octubre de 2027	Gs. 2.306.164.384
jueves, 20 de enero de 2028	Gs. 2.306.164.384
jueves, 20 de abril de 2028	Gs. 2.306.164.384
jueves, 20 de julio de 2028	Gs. 2.306.164.384
jueves, 19 de octubre de 2028	Gs. 2.306.164.384
jueves, 18 de enero de 2029	Gs. 2.306.164.384
jueves, 19 de abril de 2029	Gs. 2.306.164.384
jueves, 19 de julio de 2029	Gs. 2.306.164.384
jueves, 18 de octubre de 2029	Gs. 2.306.164.384
jueves, 17 de enero de 2030	Gs. 2.306.164.384
jueves, 18 de abril de 2030	Gs. 2.306.164.384
jueves, 18 de julio de 2030	Gs. 2.306.164.384
jueves, 17 de octubre de 2030	Gs. 2.306.164.384
jueves, 16 de enero de 2031	Gs. 2.306.164.384

13. Garantía: Común

14. Codeudoría: Codeudoría solidaria del accionista mayoritario de la compañía, Sr. Horacio Manuel Cartes Jara.

15. Destino de los fondos: Inversión en construcción y montaje de la planta cementera.



JORGE MÉNDEZ
DIRECTOR TITULAR – GERENTE GENERAL



MARCO LATERRA
DIRECTOR TITULAR – GERENTE FINANCIERO